

Cataluña en el contexto de los cambios políticos de 1705

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO*

Universidad de Almería

Resumen

En esta ponencia abordamos un año crucial para la historia de Cataluña, 1705, partiendo de una doble perspectiva. Por un lado, utilizando fuentes inéditas, procedentes del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de París, y, por otro, valiéndonos de una metodología que trata de situar los acontecimientos en el contexto general de la monarquía en aquel año que iba a ser crítico para la causa borbónica y que es el del triunfo del austracismo en Cataluña. A tal efecto, tomamos como punto de partida una carta del embajador francés Michel Amelot en la que comunicaba a Luis XIV las causas, según el virrey Velasco, de la pérdida de Cataluña: el mal estado de las tropas bajo su mando, las disposiciones adoptadas por el Consejo de Estado durante el año de 1704, que en su opinión habían sido excesivamente blandas con los sediciosos y, por último, la política de concesión de mercedes y gracias desarrollada por Felipe V tras la finalización de las Cortes de Barcelona del año de 1702.

Palabras clave: Cataluña, Guerra de Sucesión, virrey Velasco, Felipe V.

* El presente estudio se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación de I+D «El poder del dinero. Dimensiones de la venalidad en los siglos XVII y XVIII» (HAR2011-23105) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Resum

En aquesta ponència ens ocupem d'un any crucial per a la història de Catalunya, 1705, a partir d'una perspectiva doble. D'una banda, utilitzant fonts inèdites, de l'Arxiu del Ministeri d'Afers Estrangers de París; i, de l'altra, emprant una metodologia que intenta situar els esdeveniments en el context general de la Monarquia durant aquell any, que seria crític per a la causa borbònica i el del triomf de l'austracisme a Catalunya. A tal efecte, el punt de partida és la carta en la que l'amabixador francès Michel Amelot comunicava a Lluís XIV les causes, segons el virrei Velasco, de la pèrdua de Catalunya: el mal estat de les tropes sota el seu comandament, les disposicions del Consell d'Estat durant l'any 1704, les quals, en la seva opinió, havien estat massa fluixes amb els sediciosos, i, per últim, la política de concessió de mercès i gràcies duta a terme per Felip V en acabar les Corts de Barcelona de 1702.

Paraules clau: Catalunya, Guerra de Successió, virrei Velasco, Felip V.

Abstract

In this contribution we cover a year that is crucial for the history of Catalonia, 1705, starting from a double perspective. On the one hand, we avail ourselves of unpublished sources found in the Archives of the Ministry of Foreign Affairs in Paris and, on the other hand, we make use of a methodology that attempts to place the events in the general context of the monarchy in a year which would turn out to be critical for the Bourbon cause and would witness the triumph of Archduke Charles's supporters in Catalonia. To that effect, we take as a starting point a letter written by the French Ambassador Michel Amelot in which he notifies Luis XIV of the causes that, according to Viceroy Velasco's opinion, had brought about the loss of Catalonia: the terrible state of the troops under his command, the decisions adopted by the State Council during 1704—which, to his opinion, had been excessively permissive with the rebels—and lastly, the policy of granting honours and pardons developed by Philip V after the end of the Courts of Barcelona of 1702.

Keywords: Catalonia, War of Spanish Succession, Viceroy Velasco, Philip V.

De los acontecimientos que tuvieron lugar en Cataluña durante los primeros años del reinado de Felipe V, antes de que se produjera la sublevación popular y la entrada en Barcelona de las tropas del Archiduque, la producción historiográfica de los últimos años es extensa y de calidad. Lo simboliza mejor que ninguna otra obra la reciente publicación de Joaquim Albareda,¹ que viene a actualizar y superar el pionero estudio de Kamen que trataba de aportar una visión general sobre la contienda sucesoria.² La totalidad de la historiografía reciente viene recogida en esa obra, lo cual no exime de abundar de forma innecesaria en un estado de la cuestión sobre el período y la temática que abordamos en esta aportación.

Es nuestra intención profundizar en las páginas siguientes en un análisis de la coyuntura de los años de 1704 y 1705, para remarcar la necesidad de hacer una lectura de los sucesos que transcurren en Cataluña desde una mirada que trascienda el marco de los acontecimientos catalanes y las propias fuentes conservadas en Cataluña. Y lo haremos a partir de fuentes documentales en su mayoría inéditas, así como de otras conocidas, aunque exploradas de forma parcial, cual sucede con la correspondencia diplomática conservada en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. Esta última desde el siglo XIX ha sido objeto de atención por parte de numerosos historiadores franceses —Baudrillart, Noailles, Girardot, entre otros muchos— y ha sido revisitada luego por numerosos historiadores para estudios de problemáticas específicas. Se podrían citar muchos trabajos realizados a partir de esa documentación, pero cabe destacar, entre los más recientes, los realizados por Anne Dubet³ sobre el hacendista

1. Joaquim ALBAREDA, *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona, 2010.

2. Henry KAMEN, *La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715*, Grijalbo, Barcelona, 1974.

3. Anne DUBET, *Un estadista francés en la España de los Borbones. Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

Jean Orry, y por José María Iñurrategui en torno a la Nueva Planta del año 1707.⁴

Por tanto, nuestra perspectiva de estudio será profundizar en algunos aspectos del período previo a octubre de 1705, partiendo, entre otras fuentes, de un análisis sistemático de la mencionada correspondencia, en concreto de un texto inédito y muy singular: la visión exculpatoria del virrey Velasco por haber perdido para la causa borbónica la ciudad de Barcelona.

Corrían los primeros días del mes de enero de 1706 cuando el depuesto virrey de Cataluña, Francisco Velasco, recién llegado desde Barcelona, se apresuró a visitar al rey en persona para dar explicaciones de lo sucedido durante la «pérdida» de la ciudad. Convencido de que había cumplido con su deber, pidió al joven monarca que nombrara a alguno de sus ministros para que entendiese en los cargos que se le pudieran hacer «a fin de que pudiese justificarse plenamente de todo lo que sus enemigos le imputaban».⁵ Felipe V, lejos de pensar en nombrar un consejo de guerra que juzgara la actuación de Velasco, le trasladó su convencimiento de que no había nada que reprocharle y que simplemente quería saber lo sucedido durante el sitio de Barcelona. Testigo de excepción de aquella conversación fue el embajador francés Michel Amelot, a la sazón uno de los hombres más poderosos —si no el que más— de la nueva monarquía borbónica que se estaba asentando en Madrid.

A los pocos días de conversar con el rey, Velasco acudió a casa del embajador, seguramente ya muy bien informado de que por entonces Amelot no era sino el brazo ejecutor de la política de un Luis XIV que tutelaba, con mano firme, cualquier paso que diera su joven nieto. Por entonces habían transcurrido poco más de dos años de la designación de Velasco —hombre con gran experiencia militar— para ocupar el

4. José María IÑURRATEGUI, *Gobernar la ocasión. Preludio político de la Nueva Planta de 1707*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

5. Ministère des Affaires Étrangères (MAE), Correspondance Politique d'Espagne (CPE), leg. 157, f. 49.

virreinato de Cataluña, un destino que obtuvo en octubre de 1703 y que comenzó a ejercer en enero de 1704, tras haber sido nombrado en primera instancia capitán general de Extremadura, cargo este último que no llegó a desempeñar, pues el rey decidió a última hora enviarlo a Cataluña.⁶ En casa de Amelot, Francisco Velasco trató de exculparse aún más de lo que ya lo hiciera ante el rey, acerca de su actuación en el Principado. Al tiempo, aprovechó la ocasión para señalar cuáles habían sido a su juicio los elementos esenciales que habían desencadenado tan notable derrota militar y pérdida de Cataluña, un territorio que se consideraba vital para los intereses de las tropas borbónicas. Inmediatamente Amelot se apresuró a comunicar a Luis XIV lo hablado con Velasco en términos muy claros y concisos:

Atribuye la pérdida de Cataluña a la extensa concesión de gracias y privilegios que el Rey de España acordó para este Principado en las Cortes que asistió a su paso por Barcelona en 1702, y en particular a las resoluciones del Consejo de Madrid, que este virrey pretende que le han atado las manos para castigar como él quería a los autores de la conspiración del año 1704. Respecto a la defensa de Barcelona, dice que la plaza no podía conservarse con las peores tropas del mundo, habiendo de defenderse de los enemigos fuera, y de todo el pueblo dentro.⁷

En tono claramente exculpatorio, Velasco le dijo a Amelot lo que nunca se habría atrevido a decir ante el rey, sobre todo porque las causas de la pérdida de Cataluña se las atribuía al propio monarca y a la política trazada por el Consejo de Estado. Según su peculiar visión de los acontecimientos, Velasco acusaba al rey de ser el causante de sus males por haber concedido excesivas gracias y privilegios tras la finalización de las Cortes de 1702, y por no haberle enviado tropas de la ca-

6. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, lib. 279. Seguramente pesó en su nombramiento el conocimiento que Velasco tenía de Cataluña, pues era la segunda vez que ocupaba el cargo de virrey, al haberlo desempeñado entre los años de 1696 y 1697. No en vano, Velasco había perdido ya Barcelona frente a Luis XIV en 1697.

7. MAE, CPE, leg. 157, f. 49.

lidad que precisaba para frenar todos los movimientos de los austracistas en Cataluña. En tercer lugar, el ex virrey acusaba al Consejo de Estado por haber desarrollado una política de «mano blanda» hacia el Principado que le habría impedido reprimir, con más dureza de la que ya había aplicado, todas las manifestaciones de los partidarios del archiduque Carlos de Austria.

La personal visión de los sucesos de Cataluña que dio el virrey Velasco nos sirve de hilo conductor no solo para analizar desde una perspectiva crítica los argumentos del militar, sino también para plantear dos cuestiones fundamentales relativas al período en que Cataluña permaneció «fiel» a Felipe V, antes de que se produjeran los acontecimientos previos al asalto definitivo a la ciudad de Barcelona por parte del general Peterborough el 9 de octubre de 1705. Nos centraremos, pues, en el estudio de dos aspectos de la historia de la Cataluña de la «primera etapa» borbónica —el problema de las tropas y el contexto político general del año 1705—, sobre los que consideramos que es posible profundizar más aún de lo que lo ha hecho una extensa historiografía que tiene su principal referente en la monografía de Albareda sobre Cataluña y Felipe V en el período que transcurre hasta 1705.⁸

El tercer aspecto «denunciado» por Velasco, las excesivas gracias⁹ y privilegios concedidos por Felipe V tras la finalización de las Cortes, a falta de una precisión acerca de su significación, puede ser interpretado de dos formas bien distintas. Dirigida la acusación igualmente contra el monarca, la primera hipótesis es que pudiera referirse a la concesión de gracias y honores que hizo Felipe V para tratar de fidelizar a una parte de la nobleza catalana y que podría haber generado más «antiborbónicos» entre todos aquellos que no fueron agraciados con aquella generosa derrama de mercedes, en especial, con los siempre preciados

8. Joaquim ALBAREDA, *Els catalans i Felip V. De la conspiració a la revolta (1700-1705)*, Vicens Vives, Barcelona, 1993.

9. La amplia nómina de gracias puede verse completa en María Ángeles PÉREZ SAMPER, «Felipe V en Barcelona: un futuro sin futuro», *Cuadernos Dieciochistas*, 1 (2000), pp. 87-88.

títulos nobiliarios. Sin embargo, tal hipótesis se desvanece si observamos lo sucedido con el reparto de dichos títulos nobiliarios, pues de un total de 16 concedidos, tan solo se hicieron efectivos 13, porque tres de los beneficiarios no llegaron a sacar sus despachos, lo cual en la práctica significó un rechazo a esas distinciones.¹⁰ El intento de Felipe V por atraerse a la élite de la nobleza catalana estaba fuera de toda duda, pues hasta esa fecha de julio de 1702, desde su llegada al trono, había concedido un total de 26 títulos nobiliarios, por lo que los destinados a obtener fieles catalanes representaban cerca del 70% del total de los otorgados hasta ese momento.¹¹ Era, pues, la primera y generosa derrama de mercedes del reinado de Felipe V, que nunca más tendría continuidad para sus súbditos catalanes. Sin embargo, nos inclinamos más hacia la segunda hipótesis, y es que Velasco se refiriera a que Felipe V hubiera hecho excesivas concesiones tras las Cortes a quienes mantenían posiciones en favor de la conservación de las Constituciones catalanas. Defensor siempre de medidas más duras de las que aplicó, con toda probabilidad Velasco debió de ser contrario a las «cesiones» realizadas por el monarca.

I. *¿Las peores tropas del mundo? Sobre la complejidad de las tropas borbónicas y austracistas*

El virrey Velasco se justificaba en su fracaso tras la pérdida de Barcelona en que no había dispuesto de los efectivos adecuados, antes al contrario, los calificaba como «las peores tropas del mundo». Pero ¿qué había de

10. María del Mar FELICES DE LA FUENTE, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*, Universidad de Almería, Almería, 2012, p. 174.

11. Datos elaborados a partir de la citada obra de Felices de la Fuente. A partir de esa fecha los únicos títulos nobiliarios que recompensaron servicios de catalanes fueron el concedido en 1705 a Francisco Junyent Marimón, de marqués de Castellmeyá, y el que obtuvo en 1746 José Francisco Alós Rius, de marqués de Puerto Nuevo.

cierto tras aquella afirmación? El propio Velasco ya en la primavera de 1705 se había quejado de la falta de soldados de infantería y de caballos, precariedades que imputaba a posibles traidores en el Consejo de Estado y al secretario del Despacho de Estado, que no daban respuesta a sus peticiones.¹²

No obstante, el texto de Velasco nos sirve para adentrarnos en algunas cuestiones fundamentales de los ejércitos contendientes, en cuanto a la «calidad» de los efectivos, pero al mismo tiempo permite rebatir un concepto que de forma errónea se ha generalizado y que viene a identificar, al menos para el caso de Cataluña, por un lado a tropas austracistas asimiladas a catalanes apoyados en las potencias extranjeras aliadas y, por otro, a tropas borbónicas que comprenderían las formadas por castellanos y sus aliados franceses, más las unidades procedentes de otros territorios de la monarquía hispánica, Flandes e Italia, que pocos años después pasarían a ser consideradas como «tropas extranjeras». Por ende, en adelante aludiremos a esa calidad de las tropas y a la composición de los ejércitos contendientes en Cataluña.

Por lo que hace a la primera cuestión, la «calidad» de las tropas, la situación que decía sufrir Velasco en Cataluña no distaba demasiado de la experimentada en otros territorios de la monarquía en los que, a la altura del año 1705, la guerra había adquirido magnitudes considerables, caso de Andalucía Occidental tras la toma de Gibraltar, y de la frontera con Portugal. Los problemas que arrastraban las tropas borbónicas eran los mismos en todos los frentes, porque los males tenían orígenes comunes que no eran otros que, de una parte, una falta de financiación que se traducía en retrasos de las pagas durante meses, en las múltiples carencias de vestuario, armamento y alojamientos adecuados, y, de otra parte, la inexperiencia de unos soldados —y también de los oficiales— de unos cuerpos que se acababan de levantar por vez primera para la guerra. El estado militar de las tropas borbónicas que el embajador francés Amelot envió a Luis XIV no podía ser más dramáti-

12. ALBAREDA, *Els catalans i Felip V*, p. 189.

co. Fechado en septiembre de 1704, Amelot, tratando de que el monarca francés incrementara la ayuda a los ejércitos de su nieto, dibujó un panorama tan sombrío —pocos efectivos, mal vestidos y mal pagados— que consideraba que de seguir la situación así Felipe V «pronto se verá obligado a abandonar España al Archiduque», de tal manera que si las cosas seguían en ese mismo estado tres meses más «será un asunto absolutamente acabado y que el Rey Felipe V será de nuevo el señor Duque de Anjou». ¹³

Respecto al número de tropas, en los últimos años la historiografía ha pasado, de forma sorprendente, de considerar que Carlos II dejó a su sucesor la herencia de un debilitado ejército, con muy pocos efectivos, a presentar unas cifras que se sitúan en las antípodas de esa concepción y muestran una estructura militar más numerosa y más sólida de lo que se estimaba hasta ahora. ¹⁴ Lo cierto es que, en nuestra opinión, ambas posiciones deben ser revisadas a la luz de lo que fueron los ejércitos que lucharon en la contienda sucesoria. Nuestras estimaciones son que el proceso de creación de nuevos cuerpos de ejército durante la Guerra de Sucesión no encuentra parangón en la historia militar de España, ¹⁵ y que para explicar la magnitud de la empresa basta con señalar que, en el año de 1714, tan solo en el arma de infantería dos tercios de las unidades existentes habían sido creadas entre los años de 1702 y 1711. ¹⁶ Así pues, se trataba de tropas inexpertas, formadas por soldados

13. MAE, CPE, leg. 148, f. 214.

14. Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, «El ejército que heredó Felipe V: su número y su composición humana», en J. M. de Bernardo Ares, coord., *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Sílex, Madrid, 2009, pp. 263-294.

15. La cifras estimativas las hemos aportado en Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «La Guerra de Sucesión y los cambios en el ejército», en J. González Beltrán, ed., *El asalto anglo-holandés de 1702 a la bahía de Cádiz, entre la política internacional y las repercusiones locales*, Ayuntamiento del Puerto de Santa María, Puerto de Santa María, 2003, pp. 53-74.

16. Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «La financiación desconocida de la Guerra de Sucesión: la venta de cargos y honores», en A. Álvarez-Ossorio Alvariño, B. J. García

neófitos y, en buena parte, también por oficiales que se habían encaramado hasta los distintos grados del escalafón merced a los procesos venales que habían tenido lugar con ocasión de la formación de los nuevos regimientos.¹⁷

De manera indefectible, pensar en ganar aquella guerra pasaba por un sustancial incremento del número de efectivos militares. Por ello el propio Amelot remitió a Luis XIV un ambicioso plan, puesto en marcha a mediados de 1705, para cambiar el desolador panorama del ejército borbónico trazado un año antes.¹⁸ El plan, que contemplaba formar 40 batallones de infantería e incrementar la caballería con 8.000 caballos «con la intención de poner al menos 24 batallones para entrar en campaña antes del mes de septiembre», no lograba conseguir los objetivos fijados, pues para el mes de septiembre solo se habían podido uniformar y armar 12 batallones completos, a los cuales se sumaban los tres regimientos con que habían servido a las Cortes de Navarra aquel mismo año de 1705 y que, tras ser uniformados en Corella, fueron enviados a Cataluña. Por el contrario, la caballería presentaba una situación mejor, pues se hallaba completa de hombres, caballos, armas y equipajes, y había sido «aumentada con un regimiento catalán de cuatrocientos hombres» y un regimiento de dragones irlandeses de nueva leva. A ese «estado militar» había que sumar las tropas borbónicas que se hallaban en Barcelona y en otras plazas de Cataluña, más un regimiento levado por el Reino de Aragón «para su defensa», así como los dos grandes «atlantes» del nuevo ejército, los regimientos de Guardias Españolas y Guardias Walonas, que vieron incrementada su estructura de cuatro batallones tras quedar «casi absolutamente destruidos en el sitio de Gibraltar» los dos batallones con que inicialmente habían sido levantados.¹⁹

García, V. León, eds., *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2006, p. 314.

17. El tema lo hemos tratado por extenso en Francisco ANDÚJAR CASTILLO, *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

18. MAE, CPE, leg. 148, f. 213.

19. MAE, CPE, leg. 148, ff. 217-218.

La interrogante inmediata que se plantea a partir de la lectura de los datos expuestos, y de otros que podríamos aportar sobre la situación en los años anteriores, es qué sucedió en los territorios de la Corona de Aragón, y en particular en Cataluña, durante estos primeros años borbónicos en relación con los servicios que demandaba la monarquía de nuevos cuerpos de ejército. Un análisis somero de la cuestión revela, por encima de cualquier otra consideración, la complejidad de lo que denominamos como «ejército borbónico» y, como veremos, del calificado como «ejército del Archiduque».

Aunque no se ha significado hasta ahora, al menos otorgándole la importancia que merece, conviene reseñar que en los territorios de la Corona de Aragón se produjo una contribución a la formación del nuevo ejército de Felipe V similar a la que tuvo lugar en Castilla. Existió, como es obvio, una diferencia en cuanto al número, pero tiene una justificación clara en las distintas problemáticas que se vivieron en cada uno de los territorios de la monarquía. Con diferencia, Andalucía fue la que realizó la mayor contribución de soldados y de nuevos cuerpos al ejército de Felipe V. La explicación hay que buscarla en que esa excepcional movilización respondió sobre todo a la cercanía del ruido de las armas, a que el peligro generado por las tropas del Archiduque se dejó sentir en tal magnitud durante aquellos primeros años que la defensa del propio territorio iba a ser el principal acicate para contribuir con gran generosidad con armas, caballos, soldados y dinero. El asalto anglo-holandés a la bahía de Cádiz en el verano de 1702, la toma de Gibraltar por los ingleses en agosto de 1704 y la «batalla de Málaga» frente a las costas de Vélez-Málaga en ese mismo mes, sembraron el pánico en las poblaciones aledañas, al tiempo que incentivaron el reclutamiento y la formación de nuevos cuerpos de ejército.²⁰ Calculamos —cálculos difíciles de precisar, pues hubo unidades que se levantaron para el ejército regular y cuerpos de milicias que se crearon para

20. FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, *Andalucía en la Guerra de Sucesión. Servicios y lealtades*, Caja Granada, Granada, 2009.

la autodefensa de su propio territorio—que, como mínimo, en Andalucía entre los años de 1703 y 1705 se levantaron 22 nuevos regimientos de infantería y cinco de caballería, principalmente a iniciativa de municipios, a los que habría que sumar los que a título privado formaron reclutadores en este mismo territorio. A pesar del peligro de la guerra, fueron muchos los individuos que vieron en ella una oportunidad de oro para integrarse en el servicio del rey y lograr un considerable ascenso social.

Pero ¿cuál fue la respuesta a las demandas de la monarquía para formar nuevas unidades en los territorios de la Corona de Aragón? Desde luego, en número, iba a ser inferior a la de Andalucía, pero las cifras no son nada desdeñables, sobre todo teniendo en cuenta que se registraron en territorios que muy pronto se iban a decantar en favor del archiduque Carlos de Austria. Así, en Valencia en 1704 se reclutó un Tercio que fue enviado de inmediato al socorro de Cádiz,²¹ y al año siguiente el Consell General financió la recluta de 500 soldados con cargo a la sisa de la carne. En Zaragoza, se crearon tres regimientos a comienzos de 1706 «para el resguardo de las fronteras y castigo de los sediciosos».²² En Mallorca, Juan Bautista Belloto, levantó, vistió y armó a sus expensas en 1703 un regimiento de infantería que iba a tener la denominación de «Mallorca».²³ En esa misma isla, en 1705, se levaron diez compañías que se iban a integrar en un regimiento al año siguiente bajo el mando de Gregorio Gual Pueyo.²⁴

En Cataluña el proceso de creación de nuevos cuerpos no difirió demasiado del panorama descrito para otros territorios. El ejército funcionó en esa coyuntura como un espacio de convergencia de intereses recíprocos. La monarquía lo utilizó como una de las vías de integración de las élites en el servicio al rey, como un elemento para anudar lazos

21. Carme PÉREZ APARICIO, *Canvi dinàstic i Guerra de Successió. La fi del Regne de València*, Tres i Quatre, 2008, p. 272.

22. *Gaceta de Madrid*, 6 de abril de 1706.

23. Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Moderna, Suplemento, leg. 25.

24. AGS, Estado, lib. 484, f. 28 v.

con los grupos dirigentes. Por otro lado, para estos últimos la creación de una nueva unidad militar representaba la oportunidad para un ascenso en el escalafón —a menudo para el ingreso directo en la milicia desde un puesto de oficial— que, al mismo tiempo, comportaba la posibilidad de subir peldaños en la jerarquía social al poder desempeñar un empleo en la «honrosa» carrera de las armas.

A partir de una fuente tan poco sospechosa de pro borbónica como los *Anales de Cataluña* de Feliu de la Peña, se pueden seguir algunas de las etapas de los «servicios de soldados y caballos» y formación de nuevas unidades durante los primeros años del siglo XVIII en Cataluña. Así, en la primavera de 1701, Feliu registra la formación de una compañía de 100 caballos al mando de Félix Ballaró, un servicio de 1.000 caballos para Castilla, el envío de 2.000 soldados de infantería para Mahón y Mallorca, y la creación de un Tercio de 400 hombres para Castilla, de los cuales una tercera parte eran catalanes.²⁵ El mismo Feliu refiere la formación de un «Tercio de catalanes» en febrero de 1702, al mando de Blas de Trinchería —formado por *miquelets* licenciados—, que fue enviado a Nápoles.²⁶ Ese mismo mes se levantaría otro Tercio de soldados catalanes al mando de Manuel Llovet, que sería enviado a Cádiz y Ceuta en el mes de mayo.²⁷ En junio de 1702 se producirían nuevos envíos de tropas desde Cataluña hacia Mahón, en concreto 500 soldados de infantería y 200 caballos, a los que se sumarían 300 soldados más para Mahón en el mes de agosto.²⁸

En ese mismo año de 1702 se levantaron en Cataluña dos regimientos de dragones que iban a tener una larga vida al servicio de los ejércitos borbónicos. Negociados ambos, al parecer, durante la estancia de Felipe V en Barcelona, correspondían a dos iniciativas privadas que

25. NARCISO FELIU DE LA PEÑA, *Anales de Cataluña y epílogo breve de los progresos y famosos hechos de la nación catalana*, III, Barcelona, 1709, p. 478.

26. Según otras fuentes dicho Tercio fue el que viajó con Felipe V a Nápoles en aquel año de 1702.

27. FELIU DE LA PEÑA, *Anales de Cataluña*, p. 497.

28. *Ibidem*, p. 500.

tenían como objetivo, entre otros, conseguir el grado de coronel para sus respectivos levantadores. Uno de esos regimientos, de 500 hombres, fue levantado por Miguel Pons de Mendoza, unidad que luego tendría la denominación de Picalques, de Grimau y, finalmente, la de «Tarragona» a partir de 1718, cuando todos los regimientos dejaron de ser nominados con los nombres de sus coroneles.²⁹ El segundo regimiento de dragones lo levantó en Cataluña José Camprodón, pasando en julio de 1706 a tener la denominación de su nuevo coronel, Félix Marimón,³⁰ y finalmente la de «Sagunto».

Por último, en 1705 se registrarían nuevas reclutas en Cataluña, una de ellas a cargo del propio virrey Velasco y otras de particulares. Entre estas últimas cabe reseñar la compañía de 50 *miquelets* levada en julio de 1705 a costa de José Mir —los cuales debían ser enviados a Madrid—,³¹ la recluta de 200 hombres realizada por José Patiño —futuro ministro de Felipe V— a cambio de conseguir una plaza española del Senado de Milán,³² y el regimiento de caballería que en mayo de 1705 levantó el virrey Velasco, formado a partir de las cinco compañías que había en Barcelona, de las dos de las Guardias del capitán general de Cataluña y las del general y teniente general de la Caballería, unidad que fue promovida por el virrey con el objetivo de colocar como coronel de la misma a su hijo Manuel, quien por entonces no alcanzaba los diecisiete años de edad.³³

Por tanto, como se comprueba, hasta 1705 hubo reclutamientos de tropas en Cataluña que iban a servir en el ejército borbónico, o, lo que es lo mismo, catalanes que servirían a Felipe V. Pero esa complejidad también puede observarse en el denominado como «ejército del archi-

29. AGS, Guerra Moderna, leg. 4990; FELIU DE LA PEÑA, *Anales de Cataluña*, p. 509.

30. AGS, Estado, lib. 484.

31. AHN, Estado, lib. 279.

32. AGS, Estado, leg. 7832.

33. AHN, Estado, leg. 781. Ninguno de los oficiales nombrados para el mando de las compañías de este regimiento era catalán.

duque», en el que, por lo que hace a Cataluña, se suele identificar como un ejército formado por catalanes. Sin embargo, una memoria de las tropas que el Archiduque tenía en Cataluña a comienzos de 1706 revela que tampoco sus tropas estaban formadas exclusivamente por catalanes y soldados de los países aliados. Según dicha memoria, por aquel entonces el Archiduque tenía en Cataluña un total de nueve regimientos, buena parte de ellos recién formados tras la toma de la ciudad de Barcelona: un regimiento Real de Caballería de 1.080 caballos que debía servir para su guardia personal y que incorporaba a los jefes de la revuelta de Vic en calidad de capitanes; un regimiento de 500 caballos al mando del conde de Clariane; otro regimiento del mismo número de hombres con el nombre de la reina Ana, al mando de José Paguerol; un regimiento italiano de la antigua guarnición de Barcelona que había tomado partido por el Archiduque y cuyo coronel era Joan Sanjust; un regimiento de 500 hombres levado y mantenido por la Diputación y al mando de Miguel de Pinós; un regimiento levantado y mantenido por la ciudad de Barcelona cuyo coronel era Jaime Cordellas; un regimiento compuesto por «castellanos e italianos», también de 500 hombres; y, por último, un regimiento compuesto por completo por castellanos de la antigua guarnición de Barcelona, el cual, según la citada memoria, había estado «cerca de pasarse del lado del rey de España con 300 hombres».³⁴

Los datos reseñados ponen de manifiesto la compleja realidad de los dos ejércitos contendientes: el borbónico, al que, amén de la mayoría de castellanos y extranjeros, se sumaron los cuerpos formados en Cataluña antes de 1705 y, por otra parte, el ejército del Archiduque, que, como demuestran las anotaciones de las unidades que tenía a comienzos de 1706, incorporaba al menos dos cuerpos formados por oficiales y soldados castellanos de la antigua Capitanía General de Cataluña, es decir, de las tropas existentes antes de que Barcelona fuese tomada por las tropas del Archiduque.

34. MAE, CPE, leg. 157, f. 162.

2. *La inestabilidad política del régimen borbónico en 1705*

El virrey Velasco, en su conversación con Amelot en enero de 1706, había acusado al Consejo de Estado de una política de «mano blanda» con los catalanes que, por ende, le habría impedido aplicar unas medidas más represivas en Cataluña de las que en la práctica aplicó, en particular a lo largo del año de 1705. Nuevamente, las ideas de Velasco nos sirven de hilo conductor para abordar tres cuestiones capitales que permiten contextualizar los acontecimientos de Cataluña en el conjunto de la situación de la monarquía en aquel año clave en la historia de Cataluña y de la Guerra de Sucesión: en primer término, un análisis de los problemas que ocupaban y preocupaban al gobierno de Felipe V en 1705; en segundo lugar, los cambios políticos que se sucedieron en ese año y que provocaron si no un vacío de poder, sí un desconcierto sobre los verdaderos espacios de decisión política; y, por último, la «estrategia», o en propiedad la «no estrategia», seguida por el poder central en relación con Cataluña y el avance del austracismo en todo su territorio.

3. *Los problemas y preocupaciones de la Corte de Felipe V: todo menos Cataluña*

Cualquier mirada al gobierno de la monarquía en el año de 1705 arroja un panorama sombrío marcado por los múltiples problemas que la aquejaban en aquel momento crítico para el asentamiento del nuevo poder borbónico y para el futuro de los cambios de gobierno que los nuevos administradores franceses trataban de introducir.

Sin ambages, se puede afirmar que la monarquía de Felipe V vivió en el año de 1705 no solo un año crítico sino decisivo para su futuro. Un estudio detenido de la correspondencia cursada entre Luis XIV y sus embajadores en Madrid, en especial con Amelot a partir del mes de mayo, cuando es enviado como embajador y principal agente de Luis XIV en la Corte, revela la inestabilidad del nuevo poder político, ase-

diado por múltiples frentes, entre los cuales ocupará un lugar central la propia seguridad del monarca.

Múltiples problemas aquejaban a la monarquía en todos los órdenes, pero ninguno con una centralidad tan relevante como el peligro de que el rey sufriera un atentado, una cuestión que, por extensión, no era otra que la del crecimiento de la oposición política —simbolizada en los Grandes de España— en el seno de la propia Corte y en Castilla en general. Y como esos problemas persistían aún a comienzos de 1706, nada mejor que resumirlos en la perfecta síntesis de todos ellos que redactó Amelot en una carta enviada a Luis XIV. El 28 de enero de 1706 le escribía en estos términos: «Señor, habrá visto por todas sus cartas, que los principales problemas son la disposición general de los espíritus, el estado de las tropas y el de las finanzas».³⁵

En otros términos, se podrían traducir como: la oposición política al régimen borbónico, o, lo que es lo mismo, el crecimiento de los partidarios del Archiduque, y la situación del ejército provocada por una Hacienda incapaz de sostener el enorme gasto que generaba la guerra y el desmesurado aumento de los nuevos cuerpos que se levantaban por todo el país para acudir a los múltiples frentes.

El asunto del «banquillo», acaecido el 25 de agosto de 1705, es tan sobradamente conocido en la historiografía como para no tener que abundar más en él.³⁶ La ubicación de un capitán de la Guardia de Corps, extranjero además, el príncipe de T'Serclaes Tilly, detrás del rey en la capilla de palacio provocó la reacción de los Grandes de España, que protestaron por que una tercera persona se interpusiera entre ellos y Felipe V. El asunto preocupó sobremanera al triunvirato francés —Amelot, Orry y la princesa de los Ursinos— y reforzó sus tesis de la necesidad de unas Guardias —con las de Corps a la cabeza en cuanto a

35. MAE, CPE, leg. 157, f. 134.

36. De las múltiples versiones que se han dado, la más reciente y precisa se encuentra en Thomas GLESENER, «Les 'étrangers' du roi. La réforme des gardes royales au début du règne de Philippe V (1701-1705)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-2 (2005), pp. 219-242.

cercanía al rey y, por ende, con mayor prestigio— formadas por militares de probada fidelidad que se ocuparan de la seguridad del monarca.³⁷ A pesar del golpe de autoridad que supuso por parte del rey mantener esa posición preeminente para los capitanes de las Guardias de Corps —bastaba luego con nombrarlos Grandes de España—, la oposición de la Grandeza siguió preocupando en los meses siguientes al embajador Amelot. En una carta remitida en enero de 1706 a Luis XIV señalaba que

los Grandes de España no son temibles por ellos mismos porque no tienen unión entre ellos, pero su conducta no deja de causar perjuicios infinitos al servicio del Rey vuestro nieto [...] dan lugar a creer que están siempre dispuestos a recibir al Archiduque y esto anima a los aliados a hacer nuevos esfuerzos para penetrar en el corazón de España [...].³⁸

Por tanto, en el año de 1705, cuando en Cataluña avanzaba la rebelión contra el virrey, la preocupación de quienes detentaban el poder —con Amelot a la cabeza— no estaba tanto en Cataluña como en Madrid, en donde la oposición al régimen borbónico, representada por los Grandes de España, se extendía a todos los niveles de la sociedad, desde la reina viuda hasta el pueblo, pasando por sectores con tanta influencia en la población como el clero y la nobleza media. Hasta el propio Amelot llegó a comunicar a Luis XIV en octubre de 1705 su preocupación por los frailes, «los más grandes enemigos de Felipe V», los cuales se encontraban «en todos los complots en los que están los descontentos, se les cree autores de escritos sediciosos que han corrido y de los pasquines que aparecen desde hace tiempo...». Incluso hacía extensible el temor a los médicos, «otra especie de gentes peligrosas que

37. Véase nuestra aportación, que recoge a su vez toda la historiografía sobre el particular: FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, «Nueva Corte, nueva seguridad para el rey: la creación del ejército cortesano en tiempos de Felipe V», en J. Martínez Millán, C. Camarero Bullón, M. Luzzi Traficante, coords., *La Corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, Polifemo, Madrid, 2013, I, pp. 337-366.

38. MAE, CPE, leg. 157, ff. 134-135.

han entrado en las mejores casas y que no pueden perdonar al Rey vuestro nieto que haya traído consigo médicos y cirujanos franceses». ³⁹ En suma, Amelot constataba un clima antiborbónico que, por entonces, el 14 de octubre en que escribía esa carta, no tenía otros causantes que el sentimiento austracista que calaba en muchos sectores sociales —los «malos discursos»— y los perniciosos efectos de la «revolución de Cataluña». Por entonces, los símbolos del triunfo del austracismo se hallaban en las dos pérdidas más importantes para el bando borbónico, las de Badajoz y Barcelona.

Pero la nómina de problemas para Felipe V en aquel año de 1705 excedía al de su propia seguridad y al conflicto suscitado con los Grandes. No menor importancia tenía la carencia de recursos económicos con los que financiar la costosa guerra y un ejército que crecía en efectivos cada día como consecuencia de las nuevas unidades que se iban formando en diversos puntos de la monarquía. Los esfuerzos del hacendista francés Jean Orry son harto conocidos merced a los estudios que Anne Dubet ⁴⁰ ha realizado sobre la figura de este reformador, que trató no solo de reorganizar la Administración de Hacienda sino de allegar recursos a las arcas reales, en unos momentos críticos en los que la guerra por sí misma provocaba una reducción de los ingresos, buena parte de los recursos estaban comprometidos para el pago de la deuda pública y el patrimonio regio se hallaba en manos de particulares como consecuencia de los procesos de privatización experimentados en la

39. MAE, CPE, leg. 148, ff. 273-275.

40. Amén de los ya citados, deben reseñarse también los siguientes: Anne DUBET, «¿La importación de un modelo francés?: acerca de algunas reformas de la administración española a principios del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 25 (2007), pp. 207-234; IDEM, «Administrar los gastos de la guerra: Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1703-1705)», en A. Guimerá Ravina, V. Peralta Ruiz, eds., *El equilibrio de los imperios: de Utrecht y Trafalgar*, Fundación Española de Historia Moderna, Madrid, 2005, II, pp. 483-502; IDEM, «La nueva política crediticia de la Corona a principios del siglo XVIII: la creación del Tesorero Mayor de guerra en España (1703-1706)», *Studia Historica. Historia moderna*, 30 (2008), pp. 191-216.

centuria anterior.⁴¹ Por ende, obtener más recursos económicos fue una de las preocupaciones esenciales de los nuevos administradores de la monarquía borbónica, y no solo de Orry, sino también del propio embajador Michel Amelot —y desde luego de Luis XIV—, siempre atento a todas las operaciones que realizaba aquel, en especial las principales operaciones de ventas de cargos que negociaba Orry y, a su vez dentro de ellas, las que iban a situar en algunos de los principales puestos de la monarquía a nuevos hombres cuyo mérito principal era «la razón del oro».⁴²

En el plano estrictamente militar el «frente catalán» no era el único abierto en 1705. Las tropas borbónicas luchaban por entonces en frentes distintos y distantes, algunos de ellos tan fundamentales como el territorio andaluz, con el peligro de un nuevo asalto a la ciudad de Cádiz, considerada como «la llave de España», y con un Gibraltar en manos de los ingleses que estaba tratando de ser reconquistado desde septiembre de 1704 por medio de un largo e infructuoso asedio. El avance de las tropas aliadas en los frentes de Portugal, Valencia, Mallorca y Aragón, fue objeto igualmente de numerosos intercambios epistolares entre Luis XIV y su embajador en Madrid. Era, sin duda, el año en que, desde que se iniciara la guerra, más reveses habían sufrido las tropas borbónicas, una situación militar que culminaría con la entrada de las tropas del Archiduque en Madrid, en el corazón de la monarquía, a finales del mes de junio de 1706.

El conflicto de Felipe V con el papa Clemente XI fue otra de las ocupaciones y preocupaciones fundamentales de Luis XIV y su embajador a lo largo del año de 1705. La tensión suscitada desde el momen-

41. Abundante información sobre la situación de la hacienda en estos años se encuentra en la obra de Concepción DE CASTRO, *A la sombra de Felipe V. José Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*, Marcial Pons, Madrid, 2004, pp. 70-79.

42. ANDÚJAR CASTILLO, «La financiación desconocida de la Guerra de Sucesión»; IDEM, «Juan de Goyeneche. Financiero, tesorero de la reina y mediador en la venta de cargos», en A. González Enciso, ed., *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*, Eunsa, Pamplona, 2007, pp. 61-88.

to mismo de la sucesión, sobre todo por la no aceptación del Papa a la investidura de Felipe V como rey de Nápoles, un territorio que se consideraba como papal, provocó serias disputas.

4. *Los cambios políticos del año 1705. Una revolución en la cúspide del poder*

Pero, con diferencia, el asunto que más «entretuvo» el quehacer del rey de Francia y de su agente en Madrid fue la profundización en los cambios en el sistema de gobierno mediante una notable modificación de sus principales actores.⁴³ Aunque las primeras medidas, las estructurales, se habían acometido durante los años 1702 y 1703, a lo largo de 1705 se iban a producir cambios trascendentales en los principales órganos de gobierno de la monarquía. Fue una «revolución» silenciosa, que alteró por completo los centros de decisión política y que atravesó a la práctica totalidad de las estructuras de poder, desde las presidencias de los Consejos hasta los principales puestos palaciegos, pasando por las capitanías generales e incluso por el que por aquellos años iba a ser el más importante órgano de gobierno, el Consejo o Junta de Gabinete.

La cadena de nombramientos, activada con gran intensidad tras la llegada de Amelot a Madrid en el mes de mayo, ocupó durante varios meses a este y a su señor, Luis XIV, justo en la misma coyuntura en que la «revolución de Cataluña» estaba adquiriendo unas dimensiones que los gobernantes de Madrid ignoraban, pues por entonces se hallaban más interesados en cambiar los «peones» de los órganos de gobierno. De partida, el propio Amelot, se colocó como miembro del Consejo de Gabinete⁴⁴ y, en el mismo mes de mayo, Pedro Cayetano Fernández del Campo, marqués de Mejorada, fue nombrado secretario del Despacho

43. Sobre el particular abundan los estudios. Una de las mejores síntesis puede leerse en Jean-Pierre DEDIEU, «La Nueva Planta en su contexto. Las reformas del aparato del Estado en el reinado de Felipe V», *Manuscrits*, 18 (2000), pp. 113-139.

44. KAMEN, *La Guerra de Sucesión*, p. 110.

Universal de todos los asuntos que no fueren de hacienda y guerra.⁴⁵ Precisamente para estas últimas materias, tras largas disquisiciones, sería nombrado en el mes de julio un burócrata de probada fidelidad, José Grimaldo.⁴⁶ A la Junta de Gabinete, que por entonces formaban tan solo los marqueses de Montellano y Mancera, se incorporarán, a partir del mes de junio, Francisco Ronquillo Briceño, un hombre de la clientela de Orry que por entonces ejercía como secretario del rey para los asuntos de guerra,⁴⁷ y el duque de Veragua, presidente del Consejo de Órdenes Militares desde diciembre de 1703.⁴⁸ En ese mismo mes el conde de Moriana regresará a la Tesorería Mayor de Guerra para que por su mano corrieran todos los caudales que se debían aplicar a la contienda.

Aunque los cambios fueron numerosos, en tres ámbitos cruciales se sucedieron de forma vertiginosa: las presidencias de los Consejos, las Capitanías Generales y en algunos de los empleos de palacio. La convulsión en los distintos escenarios de poder adquirió magnitudes inusitadas en el segundo semestre de 1705. El cambio trascendental tendría como protagonista a la princesa de los Ursinos, llamada a tener un papel de primer nivel en cuantas decisiones políticas se fueron tomando en los años siguientes. Nombrada camarera mayor de la reina María Luisa de Saboya el 5 de agosto de ese año, formaría junto con Amelot y Orry el núcleo más influyente sobre las decisiones que iba a adoptar Felipe V.⁴⁹ El confesor del rey, el padre Daubenton dejaría su puesto al jesuita francés Pedro Robinet. Por último, uno de los cargos en los que se puso más énfasis en que fuera una persona de la máxima confianza, fue el de mayordomo mayor del rey, un cambio que estuvo forzado por la reforma de las Guardias de Corps, cuyas ordenanzas limitaban algu-

45. José Antonio ESCUDERO, *Los Secretarios de Estado y del Despacho*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1969, III, p. 724.

46. DE CASTRO, *A la sombra de Felipe V*, p. 126.

47. *Gaceta de Madrid*, 10 de marzo de 1705. DUBET, *Un estadista francés*, p. 201.

48. *Gaceta de Madrid*, 4 de diciembre de 1703.

49. AGS, Estado, lib. 419, 60R.

nas de las prerrogativas que hasta entonces disfrutaba ese cargo. Recayó en la persona del condestable de Castilla —nombrado en el mes de septiembre—,⁵⁰ quien ya había ejercido como embajador extraordinario de España en Francia en 1700, entrevistándose con Felipe V en Burdeos en enero de 1701.⁵¹ No menor importancia tuvieron los cambios en la recién creada Guardia de Corps, pues tras el asunto del «banquillo» fueron cesados el conde de Lemos y el duque de Sesa como capitanes de las dos compañías españolas de Guardias de Corps y en su lugar se nombró al duque de Osuna y al conde de Aguilar.⁵²

En las Capitanías Generales más importantes también sus mandos fueron cambiados en el mismo período de tiempo. En mayo, el marqués de Villadarias, que había dirigido el asedio de Gibraltar, fue nombrado capitán general de Andalucía, en agosto el duque de Híjar se hizo cargo de la Capitanía General de Galicia y en noviembre fue nombrado virrey interino de Aragón el conde de San Esteban de Gormaz.⁵³

Las presidencias de los Consejos también sufrieron cambios, si bien la que más problemas generó fue la del decisivo Consejo de Castilla. Luis XIV y Amelot cruzaron en sus misivas abundante información sobre el sujeto que mejor se podía adaptar a sus intereses, Francisco Ronquillo, y que, desde luego, consideraban como hombre de gran celo y probada fidelidad. Fue un nombramiento que generó numerosos problemas porque Amelot pensaba —en carta dirigida a Luis XIV el 14 de octubre de 1705— que no sería «del gusto de varios señores de esta Corte». Además, el nombramiento fue retrasado de forma deliberada hasta el 9 de noviembre porque «los asuntos de Cataluña y de Aragón

50. *Gaceta de Madrid*, 22 de septiembre de 1705.

51. William COXE, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón desde 1700, que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Carlos III, acaecida en 1788*, notas, apéndice, observaciones y traducción de Jacinto Salas y Quiroga, Madrid, 1846, I, p. 119.

52. *Gaceta de Madrid*, 8 y 15 de septiembre de 1705.

53. AGS, Estado, lib. 419.

de un lado, y el sitio de Badajoz de otro, provocaban la mayor inquietud, se ha creído que era mejor suspender estos cambios algunos días». ⁵⁴

En el mes de agosto se inició la proyectada remoción de los presidentes de los demás Consejos, que culminaría al mes siguiente, aunque en este caso la finalidad trascendía el mero cambio político para convertirse en la mayoría de los casos en una forma de obtener unos caudales extraordinarios que tanto se necesitaban para la guerra. En ese mes José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma —futuro duque de Atrisco— «benefició», es decir, consiguió por dinero, el puesto de presidente del Consejo de Indias en calidad de interino en sustitución del duque de Uceda. El 28 de agosto de 1705, lo escribía con meridiana claridad Amelot a Luis XIV:

El Rey de España acaba de dar la plaza de Presidente del Consejo de Indias por ínterin, en ausencia del duque de Uceda, al conde de Moctezuma, que es Grande de España, y muy rico, mediando un presente de cien mil escudos. S. M. C. le ha dado al mismo tiempo una gracia que le pedía desde hace tiempo para la continuación de ciertas rentas que tenía en las Indias. El conde de Moctezuma es hombre muy bien intencionado que facilitará mucho la expedición de los asuntos que pasan por el Consejo de Indias en ausencia del Presidente. ⁵⁵

Al mes siguiente el conde de Marquina se hizo, por el mismo método, por un servicio de 21.230 escudos con la presidencia de la Casa de Contratación. ⁵⁶ Y en el mes de diciembre el obispo auxiliar de Zaragoza, Lorenzo Pino Armengual, se encaramó hasta la presidencia del Consejo de Hacienda tras pagar por el puesto la considerable suma de 360.000 reales, justificando que eran «para las urgencias de la guerra». ⁵⁷ De todas estas operaciones venales se encargó Jean Orry. Previamente,

54. MAE, CPE, leg. 148, f. 283.

55. MAE, CPE, leg. 148, f. 68.

56. FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, p. 161.

57. *Ibidem*, p. 197.

en septiembre, un Consejo más complejo, sobre todo por las propias vicisitudes de la contienda y de la extensión del austracismo, el de Aragón, también tuvo nuevo presidente, el conde de Frigiliana, no sin que hubiera serios problemas con la provisión de un cargo para el que se barajaron otros nombres.

El conjunto de modificaciones en los principales centros de poder alteró de forma sustancial el gobierno de la monarquía. El Consejo de Estado, que tanto poder había detentado durante el período de los Austrias, fue marginado por completo en favor de la Junta de Gabinete, quedando sin una función efectiva durante los años de la Guerra de Sucesión. Todos los nombramientos buscaban el mismo fin: poner al frente de los principales cargos de la monarquía a hombres fieles a la nueva dinastía y, sobre todo, a los intereses de Francia en España, que eran políticos, pero también económicos para hacerse con buena parte del apetitoso pastel del comercio con América.

5. La estrategia política y militar con respecto a Cataluña

En el contexto del marco general descrito, un análisis minucioso de la correspondencia entre el embajador Amelot y Luis XIV permite concluir que, bien fuese por informaciones poco ajustadas a la realidad de los hechos remitidas por el virrey Velasco, bien porque como se ha comprobado los gobernantes franceses estaban más ocupados en otras cuestiones, o tal vez por ambas razones a la vez, el problema de la «rebelión» de Cataluña fue infravalorado, e incluso podría decirse que ignorado. En la correspondencia relativa al segundo semestre del año 1705 el tema de Cataluña prácticamente brilla por su ausencia, y tan solo muy avanzado el mes de agosto es cuando comienzan a tomar conciencia de la magnitud que podía alcanzar el movimiento austracista. El 23 de agosto escribía Luis XIV a Amelot que

aunque el virrey de Cataluña comienza a tomarse en serio, tal y como indicáis en vuestra carta, estoy persuadido, no obstante, que si continúa

conduciéndose igual de bien que lo ha hecho hasta el presente no dejará de hacer todo lo necesario para conservar Barcelona, y que tomará, para el resto de la provincia, todas las precauciones susceptibles de hacer inútiles los esfuerzos que los enemigos podrán intentar.⁵⁸

La confianza ciega en el virrey Velasco, y la convicción de que conservando este en su poder la ciudad de Barcelona no habría problema para mantener Cataluña en poder de las tropas borbónicas, fueron los dos factores determinantes de un claro desprecio hacia la situación que se estaba viviendo en Cataluña. El 7 de septiembre Amelot, probablemente desinformado de forma deliberada por el virrey, escribía a Luis XIV sobre las medidas que se habían adoptado en Cataluña, en donde el virrey había recibido cuatro nuevos regimientos napolitanos y «había puesto Barcelona en estado de no temer nada, y que cuando sus enemigos se hiciesen dueños de todo el resto de la provincia, todos sus progresos no tendrían malas consecuencias con tal que Barcelona fuese conservada.⁵⁹ Por entonces, Velasco tenía pagados a los hombres de su guarnición hasta final de mes, se había provisto de dinero para el mes de octubre y disponía, siempre según Amelot, de cincuenta mil escudos para gastos extraordinarios. Además, el virrey había pedido oficiales generales y se le había mandado a los marqueses de Risbourg y Aytón, ambos tenientes generales.

Con semejantes informaciones en sus manos no es de extrañar que Luis XIV contestara a su embajador unos días después en los siguientes términos:

Las novedades que he recibido de Barcelona permiten creer que los enemigos se han desengañado de las esperanzas que habían fundado en una

58. Cit. en BARÓN DE GIRARDOT, *Correspondencia de Luis XIV con M. Amelot, su embajador en España, 1705-1709*, edición y traducción de José María Iñurrategui y Julien Viejo, Universidad de Alicante, Alicante, 2012, p. 236.

59. MAE, CPE, leg. 148, f. 216.

sublevación general en Cataluña; pero no veo que los pueblos de esta provincia permanezcan tan fieles como sería de desear.⁶⁰

A pesar de los resquemores de Luis XIV, las informaciones que llegaban hasta Madrid le permitían a Amelot afirmar en una fecha como el 4 de octubre de 1705 que estaba «persuadido de que conservándose Barcelona, como es de esperar, los movimientos de Cataluña no tendrán tan desagradable continuidad como se habría podido temer».⁶¹ Siempre la convicción de que Barcelona era la llave de Cataluña y que nunca se perdería persistirá en el pensamiento de Amelot. En esa misma carta escribía a Luis XIV en unos términos que ponen de manifiesto que, a pesar de las malas noticias que llegaban desde Cataluña, finalmente se solventaría el problema con la conservación de la ciudad en manos del virrey:

Tenemos en fin, Señor, novedades de Barcelona, por dos religiosos trinitarios que han salido el 18 de este mes [octubre] y que han llegado a Zaragoza, de donde la relación que han dado ha sido enviada aquí. Estos avisos no son muy gratos. Yo he considerado que estaría bien enviar una copia a V.M. sobre el pie de lo que dicen estos religiosos. No parece que haya mucho que temer por Barcelona.⁶²

Recordemos que, por entonces, ya se había producido a finales de agosto el desembarco de la flota aliada, el bombardeo de Barcelona a partir del 15 de septiembre y el asalto a la ciudad por parte del general Peterborough el día 9 de octubre.

La persistencia en ignorar el avance de las tropas aliadas en Cataluña, la rebelión popular contra el poder borbónico simbolizado por el virrey, la preocupación de Luis XIV y de Amelot por otros problemas de la monarquía y la infravaloración de los acontecimientos protagonizados por los catalanes en defensa de sus Constituciones, sorprenden cuando me-

60. *Ibidem*, f. 247.

61. *Ibidem*, f. 233.

62. *Ibidem*, f. 240.

nos en el marco de la estrategia política y militar trazada por el rey de Francia y su embajador. Como señalábamos más arriba, tan solo una deliberada intención del virrey Velasco por ocultar la situación real que se vivía en Barcelona y en Cataluña puede explicar la actitud de los franceses que tutelaban la monarquía de Felipe V. De hecho, Velasco, tras la conjura austracista de 1704, se preocupó de tranquilizar a la Corte al considerar que los catalanes eran incapaces de dar un paso decisivo pues preferían «seguir quejándose en lugar de decidir su propio futuro». ⁶³ Pero también podría hacerse otra lectura de aquellos acontecimientos. Y es que Velasco quisiera imprimir una política personalista a su virreinato de modo que, actuando según su propio parecer, pudiera salir victorioso de aquel conflicto en el que se debía enfrentar a la vez contra las tropas del Archiduque y contra los distintos estamentos de la sociedad catalana que se movilizaban en defensa de sus fueros y leyes. Una tercera hipótesis se podría añadir, y es que Velasco se encontrara con el mismo problema que tuvieron los representantes catalanes en los meses previos a la toma de la ciudad por las tropas aliadas que, como veremos, no fueron otros que la carencia de unos interlocutores adecuados en Madrid con los que tratar la situación que estaba viviendo Cataluña.

Lo cierto es que, quienes ignoraron de forma sistemática el problema de Cataluña, con Luis XIV a la cabeza —tal vez por desinformación— favorecieron sobremanera el propio fomento de la revuelta porque, con independencia de las siempre inmediatas soluciones militares, tampoco se trataron de negociar soluciones políticas. Noticioso ya del desembarco aliado y de la toma de la ciudad de Barcelona por las tropas del Archiduque, Luis XIV vino a culpar a su nieto de ese estado de desinformación en el que había vivido Felipe V—exculpándose, claro está, él mismo de esa falta de noticias— durante tan largo tiempo. El 15 de noviembre de 1705 escribió a Amelot:

He visto con gran pesar que el rey, mi nieto, haya permanecido durante tanto tiempo en la ignorancia de un acontecimiento tan importante; si el

63. DE CASTRO, *A la sombra de Felipe V*, p. 122.

celo de los súbditos fuese tal y como sería de desear los avisos de un hecho que tanto importa a toda la monarquía de España habrían sido enviados con prontitud a Madrid. Hay motivos para sorprenderse de que, permaneciendo fuel todo el país hasta las fronteras con Cataluña, no haya habido manera de ser advertido a tiempo de lo que ocurría en Barcelona, e incluso de saber si el Archiduque permanece allí o ha partido con la flota enemiga.⁶⁴

6. El «estilo Velasco»: la represión

Antes de que las cortes de París y Versalles se intercambiasen las misivas comentadas más arriba, en Barcelona el virrey se mantuvo en su política represiva hacia cualquier tipo de movimiento de oposición.⁶⁵ Castellví, en sus *Narraciones históricas*, llegó a hablar del «estilo Velasco» para referirse a esa particular forma del virrey de ejercer el poder, de actuar según sus propios dictados y de desarrollar una política sin más norte que la dura represión del austracismo y de quienes enarbolaban la bandera de la defensa de sus tradicionales Constituciones.⁶⁶

A falta de investigaciones que pudieran profundizar en las hipótesis planteadas, todo indica que Velasco pudo haber desarrollado en Cataluña una política que respondía más a sus decisiones personales que a dictados emanados desde la Corte. No se encuentra entre la correspondencia de Amelot y Luis XIV ni una sola referencia al ejercicio de esa política represiva. Sí aparecerá, como veremos, más adelante, una vez perdida Cataluña para la causa de Felipe V, pero no durante ese año crucial de 1705. Con anterioridad a esta fecha en lo único que Velasco y la Corte de Madrid habían coincidido era en negar el perdón que las

64. Cit. en BARÓN DE GIRARDOT, *Correspondencia de Luis XIV*, p. 263.

65. Política que ha sido tratada, por extenso, por ALBAREDA, *Els catalans i Felip V*, pp. 159-200.

66. FRANCISCO DE CASTELLVÍ, *Narraciones históricas*, J. M. Mundet, J. M. Alsina, eds., Fundación F. Elías de Tejada y Erasmo Pércopo, Madrid, 1999, III, pg. 537.

autoridades de Barcelona pidieron para los encarcelados por haber participado en la conjuración de Damstadt de mayo de 1704.⁶⁷

Escribía Castellví que, desde la tentativa de los aliados sobre Barcelona en 1704, las medidas del virrey Velasco fueron poco favorables a los intereses de Felipe V, y

sus prácticas, los más poderosos aliados del rey Carlos para reducir Cataluña a su dominio. Su severidad irritó los naturales. Las prisiones y persecuciones hicieron eco en los pueblos; engendraban aborrecimiento al dominio. Su poca consideración a las repetidas representaciones de los comunes hacían comprender a los más rústicos, eclipsada toda la representación del Principado, leyes y privilegios [...]. Las violencias de Velasco dieron ocasión a muchas familias de apartarse de Barcelona. No imprimieron en los pueblos disposiciones a mantenerlos afectos al rey Felipe.⁶⁸

Si de tal modo se describía la política de «severidad» del virrey, recordemos ahora que el propio Velasco la consideraba como excesivamente blanda cuando, tras su exoneración del cargo, justificaba la pérdida de Cataluña culpando al Consejo de Estado de haber puesto freno a sus deseos de aplicar una mayor represión.

Dado el escaso poder que tenía el Consejo de Estado por aquellos años de 1704 y 1705, no parece que la acusación de Velasco pudiera tener demasiados visos de veracidad. Como se ha mostrado, los verdaderos órganos de decisión política radicaban en la Junta de Gabinete y, desde mediados de 1705, en el triunvirato formado por la princesa de los Ursinos, el embajador Amelot y el hacendista Orry, y en la Secretaría del Despacho, en manos de Antonio Ubilla, marqués de Rivas desde marzo de 1703, para todos los asuntos que no fuesen de guerra, y del marqués de Canales, hombre próximo a Orry⁶⁹ que se encargó de las

67. DE CASTRO, *A la sombra de Felipe V*, p. 122.

68. CASTELLVÍ, *Narraciones históricas*, III, p. 535.

69. María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, «Instauración dinástica y reformismo administrativo: la implantación del sistema ministerial», *Manuscripts*, 18 (2000) p. 97; DUBET, «La nueva política crediticia», p. 195.

materias de guerra desde septiembre de 1703 hasta agosto de 1704, fecha en que el marqués de Rivas quedó como secretario del Despacho Universal único, pues se hizo responsable al marqués de Canales de la pérdida de Gibraltar. Desde julio de 1705, como se señaló, ambos secretarios del Despacho fueron sustituidos por el marqués de Mejorada y por José Grimaldo. Por otro lado, existía un poder informal representado por los «Grandes de España», un grupo de aristócratas que contó con un importante sector que encabezó la oposición a los cambios introducidos por Felipe V pero que carecía de cualquier representación de carácter institucional. El análisis de la correspondencia cruzada entre Amelot y Luis XIV no revela que ellos fuesen, y en especial el rey de Francia, quienes dictaron la política a seguir en Cataluña por parte del virrey. Si vemos el caso del marqués de Canales, responsable de los asuntos de guerra en el período citado que llega hasta agosto de 1704, el estudio de Concepción de Castro no evidencia tampoco que hubiera sido el mentor de la dura política que Velasco aplicaba en Cataluña.⁷⁰ Desde esa fecha, el marqués de Rivas, como responsable de las materias de guerra y como secretario del Despacho único, estuvo más ocupado en la recuperación de Gibraltar que en el avance del austracismo en Cataluña y en las reivindicaciones de las instituciones catalanas. Finalmente, desde mediados de 1705 y hasta el verano de 1709, el ministro encargado de los asuntos de guerra, José Grimaldo, no fue quien tomó las principales decisiones, «ni las militares ni las de ningún otro tipo», pues en su lugar las adoptaron «el embajador, en continua correspondencia con Luis XIV y de acuerdo con Ursinos».⁷¹

Por tanto, todos los indicios apuntan a que el «estilo Velasco», la política represiva aplicada por su parte durante los años de 1704 y 1705, respondió más a decisiones personales que a órdenes dictadas desde Madrid. De hecho, analizando la situación desde la perspectiva de Cataluña, sus representantes se encontraron durante esos mismos años

70. CONCEPCIÓN DE CASTRO, «Las primeras reformas institucionales de Felipe V: el marqués de Canales», *Cuadernos Dieciochistas*, 1 (2000), pp. 155-183.

71. DE CASTRO, *A la sombra de Felipe V*, p. 129.

con una falta de interlocución cada vez que trataron de trasladar a la Corte sus problemas con el virrey. Hasta mayo de 1704 Velasco había procedido «con benignidad y moderación»,⁷² pero cuando a partir del mes de julio cambió de forma drástica su política hacia posiciones más represivas, los representantes del Brazo militar no hallaron en la Corte a quién exponer los problemas que generaba la actuación del virrey. Escribieron al duque de Montalto, a algunos Grandes que poseían propiedades en Cataluña, y al marqués de Mejorada, ya secretario del Despacho Universal único, con una representación para hacerla llegar al rey, pero no hallaron sino una respuesta del marqués de Mejorada «retornando la carta cerrada original dirigida al rey con el pretexto que negocio de tanto peso debía dirigirse al rey por alguno de los Grandes que poseían estados en Cataluña».⁷³

Como se constata, la multiplicidad de órganos de poder existentes por entonces en la Corte no servía para otra cosa que para cerrar las puertas a cualquier intento de diálogo entre Cataluña y el gobierno de Felipe V. De nada sirvió que la ciudad de Barcelona despachase un extraordinario a Madrid en una fecha tan tardía como la de septiembre de 1705 informando a Felipe V de cuanto ejecutaba Velasco:

... que sabían se había opuesto a no admitir el servicio de la formación de la Coronela; que oprimía al pueblo y a la nobleza; que sus representaciones no eran atendidas, incluyendo todos los pregonos; que prevenía a Su Majestad, según la obligación de su encargo; que el *estilo Velasco*⁷⁴ arriesgaba su servicio.⁷⁵

Joaquim Albareda ha compendiado los factores esenciales de la ruptura de la fidelidad a Felipe V de los catalanes: la violación sistemática de las Constituciones por parte de los ministros a partir de las Cortes de 1701-1702; el apoyo de ingleses, holandeses e imperiales, gra-

72. CASTELLVÍ, *Narraciones históricas*, III, p. 464.

73. *Ibidem*, p. 496.

74. La cursiva es nuestra.

75. CASTELLVÍ, *Narraciones históricas*, p. 537.

cias al Pacto de Génova de 1705, y el consiguiente desembarco aliado que acabó con la indecisión de muchos catalanes; la francofobia gestada contra Francia durante las guerras de la segunda mitad del siglo xvii que ocuparon el territorio de Cataluña; y el proyecto económico de una burguesía comercial que propugnaba el desarrollo mercantil e industrial sobre la base de una alianza con ingleses y holandeses. Se añadiría a todos ellos la estrategia del virrey Velasco de recluirse en Barcelona olvidándose de la situación del resto del Principado, en donde la revuelta se extendió de tal modo que para principios de octubre de 1705 ya cubría todo el territorio.⁷⁶ Podríamos sumar a todo ello que la política represiva de Velasco fue, cual expresa el mismo Albareda a lo largo de su texto, otro factor decisivo desencadenante de la revuelta. Pero, por lo que demuestra la correspondencia cruzada entre quienes gobernaban España durante la segunda mitad de 1705, esa política respondió más a la actitud personal del virrey que a dictados emanados desde Madrid o Versalles.

7. La quimera de la recuperación inmediata de Cataluña y el programa represivo de Amelot

Con toda Cataluña bajo control de las tropas del Archiduque, los movimientos se sucedieron en la Corte para tratar de recuperar lo perdido. Los preparativos militares se sucedieron de inmediato para una empresa militar que debía liderar el propio Felipe V poniéndose al frente de sus tropas. La primera decisión fue la de enviar a Cataluña al príncipe de T'Serclaes, un militar que, según Amelot, «estaría feliz por reducir los lugares sublevados en los Reinos de Aragón y Valencia, para limpiar las fronteras de esos dos Reinos de esta canalla de catalanes rebeldes...». Por otro lado, para «reconquistar» Cataluña, el embajador consideraba imprescindible un refuerzo de tropas de Francia que Luis XIV debía

76. ALBAREDA, *La guerra de sucesión*, pp. 166-177.

enviar a la mayor brevedad. Los términos de la misiva eran concluyentes para expresar con rotundidad la gravedad del momento para las tropas borbónicas:

Como no se trata en todo esto sino de la pérdida de España entera, yo he creído no poder negar a sus Majestades Católicas lo que yo creo que debe ser mi deber de despachar un nuevo correo a V.M. para informarle del verdadero estado de las cosas y tomar rápidamente sus últimas resoluciones.⁷⁷

Paralelamente se comenzó a pensar en el «perdón» o, en propiedad, en la «amnistía» —en términos del propio Velasco—, como la «vía pacífica» para la recuperación de Cataluña para la monarquía borbónica. El mismo virrey, en enero de 1706, conversó con el rey para explicar los medios necesarios para esa operación que debía comenzar con la aplicación de la amnistía,

porque había muchos lugares que se habían rendido por el miedo al pillaje, y porque se encontraban sin defensa, pero que había que exceptuar Barcelona y Vich que eran las dos fuentes de la revuelta, y exceptuar también los jefes, que a la cabeza de los rebeldes habían ido de villa en villa haciendo reconocer al Archiduque.⁷⁸

El mismo Amelot explicaba a Luis XIV la estrategia a seguir, un programa que trataba de aplicar el rigor en caso de que los catalanes no volvieran a la obediencia a Felipe V por su propia voluntad. En carta remitida por el embajador al rey de Francia el 15 de enero de 1703 detallaba el plan a seguir, un proyecto que no era otro que el del propio embajador, que con tanta frecuencia se veía con el rey en la Junta de Gabinete:

La intención del Rey de España, Señor, por lo que respecta a los Catalanes es enteramente conforme a los sentimientos de V.M., es decir, hacer

77. MAE, CPE, leg. 148, f. 275.

78. MAE, CPE, leg. 157, f. 50.

entender a estas gentes que se les tratará con rigor, si no vuelven por ellos mismos a su deber, y si no aceptan, los castigos que deben esperar si obligan a que sean tratados como enemigos. Se trabaja actualmente en una memoria en este sentido que se ha proyectado hacer para esparcir por Cataluña en la cercanía de S.M.C.⁷⁹

En la confianza ciega de que Cataluña «volvería muy pronto a la obediencia al rey de España», junto a las medidas militares y políticas, Luis XIV y Amelot se pusieron a trabajar de inmediato en el nombre del futuro virrey de Cataluña. Si antes el problema había sido el «estilo Velasco», tocaba ahora cuidar al máximo la elección de quien iba a ser el nuevo representante de la política borbónica en Cataluña. Amelot manejó cuatro nombres, aunque solo sobre dos de ellos «se podían poner los ojos», acerca de los cuales informó con detalle a Luis XIV: el marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía, con fama de buen militar pero descartado por ser hombre de espíritu «poco flexible» en una Cataluña que si se recuperaba necesitaría a alguien con más capacidad de diálogo que la que había tenido el virrey Velasco; el duque de Híjar, capitán general de Galicia, descartado por Amelot por «ser italiano» y por carecer de suficiente información sobre sus formas de proceder; el duque de San Juan, que era virrey de Cerdeña, considerado como un hombre modesto que se contentaría con ser consejero de guerra; y, por último, el marqués de Bedmar, virrey de Sicilia, que sería quien recibiría finalmente la aprobación por parte de Luis XIV como la persona más idónea para regir los destinos de la Cataluña «recuperada».

Los nombres puestos sobre la mesa de Luis XIV por Amelot desempeñaban en esos momentos grandes cargos militares y tenían experiencia de gobierno, pero tanto la selección de los cuatro como la elección final del marqués de Bedmar no se trató de hacer en función de las necesidades de esa Cataluña que se pretendía recuperar, sino de los intereses de Francia en relación con el gobierno de ese territorio y, en

79. MAE, CPE, leg. 157, f. 93.

general, en relación con sus intereses en España. Así, el marqués de Villadarias, en efecto, fue descartado por su «espíritu poco flexible» pero también por ser «poco propenso a acomodarse a los franceses»; el duque de San Juan fue presentado por Amelot como la segunda opción tras Bedmar por ser hombre «bien intencionado que está convencido de entenderse con Francia», aunque en caso de ser elegido había que colocarle cerca de él a un teniente general francés; en cuanto al elegido, el marqués de Bedmar, fue la primera opción de Amelot, porque contaba desde hacía tiempo con la aprobación del propio Luis XIV y porque cumplía con el principal criterio de selección, que no era otro que el de ser un hombre capaz de «actuar de acuerdo con Francia».⁸⁰ Todas esas cábalas para nombrar nuevo virrey quedaron frustradas porque la guerra y recuperación de Cataluña por parte de las tropas borbónicas duró mucho más tiempo del que inicialmente pensaron los gobernantes franceses.

Pero estos mismos, con Amelot a la cabeza, al tiempo que buscaban la persona idónea para defender los intereses de Francia respecto a Cataluña, también trazaron el plan político-militar a aplicar una vez que fuera «reconquistada» y que se plasmaría, primero, en los decretos de 1707, y, luego, en los de 1714. Era, sencillamente, el preludeo de lo venidero. Ese plan quedó recogido en una carta enviada por Amelot al mariscal de Tessé el 11 de abril de 1706.⁸¹

Amelot se mostraba crítico con la política «suave» que había iniciado Felipe V al decretar la amnistía general, pues consideraba que no conseguiría los efectos deseados. La clemencia, escribía, no serviría nada más que para hacer a los catalanes «más insolentes», y aunque declaraba que no era su pretensión provocar nuevos derramamientos de sangre, estaba convencido de que ni catalanes ni valencianos volverían a la obediencia por medios pacíficos. Por ello, su opinión era la de aplicar una dura política represiva:

80. MAE, CPE, leg. 158, f. 10.

81. Un fragmento de la carta fue reproducido por IÑURRITIGUI, *Gobernar la ocasión*, p. 77.

Mi parecer sería pues quitarles todos sus privilegios, desarmarlos por completo, hacer una buena ciudadela en Barcelona, arrasar todas sus fortificaciones y las murallas de la ciudad, todo ello a expensas de sus habitantes y del país. Si los de Vic no se avienen a la obediencia en el tiempo marcado, destruir por completo esta villa, sin que quede piedra sobre piedra y dispersar a sus habitantes por otros lugares. Por lo que respecta a Lérida, Gerona, Tortosa y Tarragona opino casi lo mismo: demoler todas sus fortificaciones, estos lugares no sirven nada más que para volver la rebelión más peligrosa y dar lugar a los enemigos a establecerse en Cataluña.⁸²

El duro plan represivo trazado por Amelot, frente a la política que defendía Felipe V de la vía de la amnistía, no fue diseñado para un largo plazo. El embajador estaba convencido de que Cataluña sería recuperada por las tropas borbónicas con rapidez y para ello era preciso tener organizado un plan de intervención. En consecuencia, aunque reconocía que Cataluña no se tomaría en un solo día, consideraba que había que trazar —y nada mejor que con un jefe militar como el mariscal de Tessé— el plan de actuación en el que se detallaran los diferentes puntos a ejecutar. Un plan que, según Amelot, la joven reina lo había visto y aprobado. La historia posterior a estos acontecimientos es sobradamente conocida.

82. MAE, CPE, leg. 158, ff. 190-191.